



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **Ordinaria** celebrada en primera convocatoria el día **12 de Marzo de 2020**

Sres. Asistentes

ALCALDE- PRESIDENTE

D. Antonio Rodríguez Osuna

CONCEJALES

Dña. Carmen Yáñez Quirós
D. Julio César Fuster Flores
Dña. Laura Guerrero Moriano
D. Manuel Jesús Martínez Campos
Dña Catalina Alarcón Frutos
Dña. Ana Aragoneses Lillo

CONCEJAL SECRETARIO

D. Marco Antonio Guijarro Ceballos

En Mérida a doce de Marzo de dos mil veinte, previa citación al efecto, se reúnen en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, los miembros arriba indicados, de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Rodríguez Osuna, para celebrar sesión ordinaria conforme al orden del día anunciado, conocido y repartido.

Se excusa la Sra. Fernández Gómez.

Asisten, previamente convocadas por el Sr. Alcalde, las Concejales Sras. Fajardo Bautista, Carmona Vales y Amor Molina, y el Concejal Sr. González Martín Asimismo, se encuentran presentes la Secretaria General del Pleno, Dña. Mercedes Ayala Egea, que actúa en funciones de órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local; el Interventor General, D. Francisco Javier González Sánchez, así como el Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, D. José Ángel Rodríguez Jiménez.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, a las nueve horas y 15 minutos, se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO 1.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesiones celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 6 Marzo de 2020, los miembros presentes por unanimidad prestan su conformidad a la misma.

PUNTO 2.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.-

Se dio cuenta de lo siguiente:

- Resolución de 11 de Marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en Extremadura como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19). (D.O.E. N.º 50 de 12 de marzo de 2020)

PUNTO 3º.- PROPUESTA DE LAS DELEGADA DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO SOBRE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PRIMERA ATENCIÓN SANITARIA A CLÍNICA DIANA, S.A.-

Po la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones y Patrimonio. Dña. Carmen Yañez Quirós, se formula la propuesta epigrafiada indicando que:

1º.- Con fecha 5 de diciembre de 2019, por el Concejal Delegado de Deportes, Felipe González Martín se formula propuesta para la contratación de Servicio de seguro de primera asistencia sanitaria.

La propuesta formulada viene acompañada del Pliego de Prescripciones Técnicas.

La necesidad a satisfacer con el presente contrato es la que establece el referido Pliego.

2º.- Las características del contrato que se pretende adjudicar son las siguientes:

Tipo de contrato:	servicio	Código CPV:	66512200-4
Objeto del contrato:	Servicio de primera atención sanitaria		
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario	Tramitación.	ordinaria
Presupuesto base anual	IVA	Total	
3.000,00 €	Exento	3.000,00 €	
Valor estimado del contrato	6.000,00 €		
Financiación	Ayuntamiento de Mérida		
Duración de la ejecución	1 año	Prórrogas	1 año

El importe para cada uno de los ejercicios en los que se va a ejecutar el contrato es el siguiente:

Fase	Anualidad	Precio (I.V.A. incluido)	Plazo ejecución (Meses)
------	-----------	--------------------------	-------------------------